

Pluridimensional: la educación

Elssie Núñez Carpizo*

A las plantas las endereza el cultivo; a los hombres, la educación.

JEAN J. BARTHÉLEMY

La interacción de los hombres en sociedad produce una diversidad de fenómenos sociales que requieren de instituciones para organizar y cumplir la función social de adaptar al grupo a los nuevos integrantes. La Educación es pilar fundamental, en éste proceso, permite ampliar las oportunidades.

Enseñar es la transmisión formal o informal de ideas y destrezas. Propaga la experiencia social: pensar, sentir, obrar. Coadyuva y permite que la herencia social -cultura- llegue a las nuevas generaciones, por una parte es, un mundo de saber, y por otra, factor que favorece la continuidad social.

La escuela refleja los ideales de una sociedad, tiene como función que las personas jóvenes adquieran el conocimiento y habilidades para realizar roles de adulto. “El propósito de la

educación es el de dar cultura al individuo y desarrollar sus aptitudes hasta el máximo”¹. Posición de Kant, Mill, Herbart y Spencer.

Es importante resaltar que, antes de ponerse en contacto con los maestros se experimenta ampliamente la influencia educativa del entorno familiar y del medio social, que son determinantes.

En la familia el niño aprende, las aptitudes fundamentales: hablar, asearse, vestirse, obedecer a los mayores, proteger a los más pequeños, compartir con quienes les rodean, respetar las normas, distinguir lo que está bien de lo que está mal, de acuerdo a las pautas de la comunidad a la que pertenece, la realidad humana es el individuo socializado.

Todo ello conforma lo que se llama “socialización primaria”, se convierte

* Directora del Seminario de Sociología General y Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México

¹ Poviña Alfredo, *Sociología*, 5ª edición, Distribuidor Assandri, Córdoba, Argentina, 1966, p. 615.

en un miembro más o menos estándar de la sociedad. Es la influencia del medio social, padres, abuelos, tíos, vecinos, amigos, proporciona los elementos necesarios que fortalecen la formación del individuo, afirma Ashley Montagu: "La mayor parte de lo que los seres humanos, en tanto humanos, piensan y hacen lo han aprendido de otros seres humanos."²

La socialización es punto esencial que destaca la Pedagogía, ejemplo de ello son las teorías de Piaget, Montessori y Fröbel, se sustenta en el análisis del desarrollo efectivo de las actividades, de las necesidades y de los problemas de los niños.

José Ortega y Gasset afirma que "la pedagogía anticipa lo que el hombre debe ser y después busca los instrumentos para hacer que el hombre llegue a ser lo que debe".³

En "Pedagogía y Sociología" Emilio Durkheim propone, en igual sentido, el hombre que la educación debe plasmar dentro de nosotros no es el hombre tal como la naturaleza lo crea sino tal como la sociedad quiere que sea.

La Pedagogía de Platón "parte de qué hay que educar la ciudad para educar al individuo"⁴ hecho que parece no tener sentido, por el crecimiento incontrolable del individualismo.

Paul Natorp enuncia que "el concepto de la pedagogía social, significa el reconocimiento capital de que la educación está socialmente condicionada en todas sus direcciones esenciales, mientras que, por otra parte, una organización verdaderamente humana de la vida social está condicionada por una educación conforme a ella, de los individuos que la componen".⁵

El método pedagógico de Fröbel, se llevó a la práctica en la Institución Libre de Enseñanza, uno de los primeros, si no el primer centro educativo de España, independiente del Estado y de la Iglesia. Entre sus fines comenta Ángel del Río, se tenía el de preparar a sus alumnos para ser científicos, literatos, abogados, médicos, ingenieros, industriales, "pero sobre eso, y antes que todo eso, hombres, personas capaces de concebir un ideal, de gobernar con sustantividad su propia vida y de producirla mediante el armonioso consorcio de todas sus facultades. Educación armónica, desarrollo de la personalidad que combinase el cultivo de la sensibilidad y del gusto artístico, la preparación técnica, la elevación espiritual y un sentido austero moral de la vida".⁶

Los principios educativos fueron los siguientes:⁷

² Montagu Ashley en Recaséns Siches Luis, *Tratado General de Sociología*, 30ª edición, Editorial Porrúa, México, 2004, p.304

³ Ortega y Gasset, José, *La Pedagogía Social como programa político*, Conferencia pronunciada el 12 de marzo de 1910. La tribuna de "El Sitio" 125 años de expresión libre en Bilbao (1875-2000), p. 266

⁴ Ortega y Gasset, José, Ob. Cit., p. 271

⁵ Natorp, Paul, en Ortega y Gasset José, Ob. Cit., p. 271

⁶ Río, Ángel del, *Historia de la literatura española desde 1700 hasta nuestros días*, Ediciones B, Barcelona, Libro amigo. Ensayo, 1990, p. 334

⁷ Jiménez García, Antonio, *El Krausismo y la Institución Libre de Enseñanza*, Editorial Cincel, España, 1987, p. 152-158

Pluridimensional: la educación

229

- Ayudar al niño a su propia formación como persona libre.
- Motivar al niño por medio del método socrático y fundamentalmente a través de la intuición, ésta desarrolla la espontaneidad y la creatividad del alumno.
- Formación del hombre armónico que desarrolla en plenitud el espíritu y el cuerpo, la razón, el sentimiento, la voluntad, el carácter, el sentido estético y moral de la vida, el adiestramiento manual, el cultivo de los oficios.
- La educación activa difícilmente puede entenderse sin el correlato de la libertad por parte del alumno, conlleva la responsabilidad de sus propios actos.
- El niño debe ser educado en un ambiente de tolerancia, fuera de la confesionalidad de cualquier religión positiva, base primordial para la convivencia.
- Defendían la no separación entre el período de párvulos, la primera y la segunda enseñanza, había que tomar este conjunto como un bloque indiviso.
- La educación como un proceso gradual y total.
- La coeducación.
- Rechazo total a los exámenes, que favorecen el sistema memorístico y crean una falsa competitividad.
- Supresión de los libros de texto que obligan al alumno a seguir una orientación determinada.

Estos principios deben ser objeto de reflexión, por el éxito que se obtu-

vo en la práctica y, en particular, por el proceso de crisis del sistema educativo actual.

Existe una “socialización secundaria”, a cargo de instituciones con infraestructura material y humana, proporcionan conocimientos específicos que permiten enfrentar la realidad social, desde otra perspectiva.

La educación se incluye en el proceso de socialización primaria, en las sociedades simples, pero al darse la diferenciación funcional, se constituye en una actividad separada, especializada.

Educación, proviene del latín *educatio*. Compuesto por:

- E - de
- Ducere - conducir, guiar

Puede entenderse como: Aflorar la potencialidad interna del hombre. Convertir una cosa buena en otra mejor.

La trascendencia de la Educación en la sociedad propicia que los pensadores se ocupen de su análisis, y de determinar su contenido. José Ortega y Gasset señala “por la educación obtenemos de un individuo imperfecto un hombre cuyo pecho resplandece en irradiaciones virtuosas.”⁸

Augusto Comte afirma “es un sistema entero de ideas y costumbres, necesarios para preparar a los individuos al orden social en que habrían de vivir y para adaptar en todo lo que sea

⁸ Ortega y Gasset, José, Ob. Cit., p. 265.

posible a cada uno de ellos al destino particular que deben llenar en él".⁹

Para Francisco Giner de los Ríos la educación se propone elevar a la plenitud nuestro ser, su método no ha de ser abstracto, ni mecánico. "A hacer se aprende haciendo", su objetivo ha de ser social, humano, obra de paz y de amor."¹⁰

Emilio Durkheim, define a la educación como "la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las generaciones todavía no maduras para la vida social. Su objetivo es despertar y desarrollar en el niño aquellas actitudes físicas, intelectuales y morales que le exigen la sociedad, en general, y el medio al cual está especialmente destinado."¹¹

De acuerdo a James Mill la educación tiene como objeto: "hacer del individuo un instrumento de felicidad para sí mismo y para sus semejantes".¹²

La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer

fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno puede responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal.¹³

En "Sobre la educación" Emmanuel Kant resalta que la educación viene siempre de otros seres humanos, es el problema más grande y difícil que puede proponerse al Hombre, debe desarrollar la naturaleza humana para alcanzar su destino y la perfección posible¹⁴. Savater la reconoce como un proceso que se continúa hasta que el joven se convierte, a su turno, en educador por relevo generacional.

La educación es por tanto una característica humana, como interacción y proceso de formación. Al conocer y aprender se tienen los elementos necesarios para poder confrontar la realidad.

Kant propone que la educación debe lograr: disciplina, cultura, civilidad y moralidad.¹⁵ A fin de erradicar la barbarie, alcanzar los fines propuestos por medio de conductas determinadas y poder elegir el mayor bien.

También sostiene que, las funciones de la educación son:

⁹ Díaz Zermeno, Héctor Antonio, *El positivismo mexicano en la educación: Aportes de Manuel Flores, entre Comte y Spencer*, Revista de Pedagogía, mayo 2003, vol. 24, no. 70, p. 321-334.

¹⁰ Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana, ESPASA-CALPE, Madrid, Tomo XXVI, 1993, p. 120.

¹¹ Durkheim, Emilio cita en Bottomore T. B., *Introducción a la Sociología, Historia, Ciencia, Sociedad* 12, Ediciones Península, 12 (11ª edición, Editorial Península, Barcelona, 1992) checar con dra.

¹² Brígido, Ana María, *Sociología de la educación. Temas y perspectivas fundamentales*, 1ª edición, Editorial Brujas, Córdoba, Argentina, 2006, p. 38

¹³ Delors, Jacques, "La educación o la utopía necesaria", en Delors, Jacques et al, *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*, Editorial UNESCO-DOWER, 1997, p. 13

¹⁴ Kant, Emmanuel, *Sobre pedagogía*, Editado por elaleph.com, 2004, p. 11-14. <http://www.scribd.com/doc/7239740/kant-emmanuel-sobre-pedagogia>. Fecha de consulta 14 de enero de 2011, 11:00 hrs.

¹⁵ Kant, Emmanuel, Ob. Cit. p.18-19

Pluridimensional: la educación

231

- Preparar a las personas para la vida.
- Ayudarlas a realizarse para que aporten a la sociedad.
- Alentar la participación democrática.
- Desarrollar la capacidad para pensar racionalmente y con independencia.
- Enriquecer la vida a través de la preparación de los estudiantes para ampliar sus horizontes intelectuales y estéticos.
- Mejorar la adaptación personal mediante el asesoramiento individual.
- Formar el carácter.
- Promover la integración racial.

Cabe señalar que el quehacer educativo va más allá del simple binomio enseñar-aprender o maestro-alumno, sus efectos traspasan las paredes de un aula y llegan a la sociedad, “concretamente el individuo humano, lo es sólo en cuanto contribuye a la realidad social y en cuanto es condicionado por ésta”.¹⁶

En este orden de ideas, la escuela, también debe cumplir determinadas funciones:¹⁷

- Instrucción, capacitar a los futuros trabajadores.
- Socialización, enseñar actitudes, valores y habilidades interpersonales.

- Custodia y control, responsabilidad del cuidado durante horas específicas.
- Certificación, otorga diplomas que reconocen las organizaciones.
- Selección, clasifica para papeles educativos, ocupacionales y sociales.

La educación que se imparte en la escuela cumple varias funciones, advierte el maestro Rosalío López Durán¹⁸, algunas estrechamente relacionadas con la estabilidad y la reproducción de la estructura general de la sociedad:

- Transmisión de información reputada como socialmente valiosa.
- Socialización especializada a partir de la asimilación de valores que socialmente se consideran valiosos.
- Mecanismo que garantiza mayor probabilidad de ascenso social.
- Institución que proporciona en los niveles medio superior y superior un conocimiento especializado que permite incorporar al mercado laboral a los egresados.
- Instancia social que en los países capitalistas facilita diferir la entrada al mercado laboral de una gran masa de jóvenes.

Por su parte, Luis Recaséns Siches señala que la educación no es una simple transmisión de conocimientos,

¹⁶ Ortega y Gasset, José, Ob. Cit., p. 270

¹⁷ Sprady cita en Gelles J. Richard, Levine Ann, *Introducción a la sociología*, 5ª edición, Mc Graw Hill, 2000, p. 430

¹⁸ López Durán Rosalío, *Sociología General y Jurídica*, IURE Editores, México, 2005, p. 132

en sentido integral incluye el cultivo del ser humano todas sus proyecciones, la actualización de las mejores potencialidades del individuo y lo entrena para un buen ejercicio de la capacidad ciudadana.¹⁹

Para Jacques Delors, educar consiste en aprender a:²⁰

- Conocer: adquirir los instrumentos de la comprensión.
- Hacer: para poder influir sobre el propio entorno.
- Vivir juntos: para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas.
- Ser: un proceso gradual de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad.

Jaime Balmes atinadamente puntualiza que “el arte de enseñar a aprender consiste en formar fábricas y no almacenes”²¹. Para llevar a cabo ésta difícil labor se requiere de formación integral que permita desempeñar tan noble tarea, para lograr individuos útiles para sí mismos y para la sociedad.

Fernando Savater manifiesta en “El valor de educar” que “La función de

la enseñanza está tan esencialmente enraizada en la condición humana que resulta obligado admitir que cualquiera puede enseñar...no quiere decir que *cualquiera sea capaz de enseñar cualquier cosa*...La institución educativa aparece cuando lo que ha de enseñarse es un saber científico...Los maestros deben siempre recordar, aunque lo olviden los demás, que las escuelas sirven para formar gente sensata”.²²

Por su parte, Karl Mannheim subraya los aspectos estratificacionales de la educación al afirmar que “la educación moderna, desde sus comienzos es una lucha viva”²³. Bowles y Gintis sostienen que al crear la ilusión de la igualdad y la oportunidad, el sistema escolar fomenta la aceptación del *status quo* y perpetúa la desigualdad social²⁴. La mayoría de investigaciones, sobre éste aspecto, concluyen que, mientras más alta es la clase social de un estudiante es más probable que se desempeñe mejor en la escuela y fácilmente continúe su educación.

El papel de la escuela en la sociedad, permite que se determine como factor de cambio social, instrumento de movilidad social y medio para que la igualdad de oportunidades, a hombres y mujeres, sea realidad. Lester Ward reconoce a la educación como fuerza esencial de progreso.

¹⁹ Recaséns Siches Luis, *La Sociología de la educación y de la comunicación en el desenvolvimiento del derecho*, Revista de la Facultad de Derecho de México. UNAM, Tomo XIX julio-diciembre, 1969, números 75-76, p. 657-658

²⁰ Delors, Jacques, et al, Ob. Cit., p. 55 y 91

²¹ Balmes, Jaime cita en Savater, Fernando, Ob. Cit., p. 50

²² Savater, Fernando, Ob. Cit., p. 41 y ss, 87

²³ Mannheim, Karl, *Ideología y utopía*, Editorial Aguilar, Madrid, 1958, p. 225

²⁴ Gelles, Richard J., Levin Ann, Ob. Cit. p. 432

Pluridimensional: la educación

233

El sistema educativo capacita y motiva a los individuos más hábiles para desempeñar actividades importantes para la colectividad, no sé debe olvidar que es un medio de control social. “A través del sistema educacional las nuevas generaciones aprenden las normas sociales dominantes y las penas con que se castiga su infracción, se las instruye también sobre “su situación y sus deberes” dentro del Sistema de diferenciación y estratificación sociales”.²⁵

La educación es uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sustentable y la paz. Refleja, de una manera notable, la escala de valores de la sociedad en un momento determinado, a tal punto que es posible conocer la estructura colectiva, al analizar el sistema educativo.

La educación es una función del Estado, correlativa, con el derecho y deber del individuo para recibirla y exigirla, se fundamenta en lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Artículo 3º prescribe:

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -federación, estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

La educación que imparta el estado tendera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia...”

El Artículo 31 Constitucional señala:

“Son obligaciones de los mexicanos:

I. Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas publicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria y secundaria, y reciban la militar, en los términos que establezca la ley...”

La Ley General de Educación en el Artículo 7º establece los fines de la educación en México:

- Contribuir al desarrollo integral del individuo,
- Favorecer el desarrollo de facultades, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos;
- Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales con acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y español para los hablantes de lenguas indígenas;
- Infundir conocimiento y práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia;

²⁵ Bottomore, T. B., Ob. Cit. p. 267

- Promover valor de la justicia, observancia de la Ley e igualdad de los individuos y propiciar el conocimiento de los Derechos Humanos;
- Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas;
- Impulsar creación artística y propiciar la adquisición, enriquecimiento y difusión de bienes y valores de la cultura universal;
- Estimular educación física y práctica del deporte;
- Desarrollar actitudes solidarias en los individuos; crear conciencia sobre preservación de salud, planeación familiar y paternidad responsable, propiciar el rechazo a los vicios y adicciones.
- Inculcar conceptos y principios fundamentales de ciencia ambiental, desarrollo sustentable así como valoración de protección y conservación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad;
- Fomentar: actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general; valores y principios del cooperativismo; la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas;
- Promover y fomentar la lectura y el libro;
- Difundir los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes y las formas de protección con que cuentan para ejercitarlos.

Todos los seres humanos tienen derecho a una educación que desa-

rolle las potencialidades y les permita hacer frente al acontecer social. De acatarse los fines enunciados, la actuación y compromiso social de los individuos, propiciaría un cambio efectivo de la realidad nacional.

De acuerdo con Vernor Muñoz Villalobos, Relator Especial sobre el Derecho a la Educación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), las cifras relativas al panorama educativo en México, evidencia que, el rezago educativo es de 34 millones de personas; 7 millones son analfabetas; 1.4 millones de niños no asisten a la escuela; mas de 1 millón 324 mil estudió menos de cuatro años. Además de un número inestimable de analfabetas funcionales. El total de estudiantes en el nivel uno de lectura es del 40%.²⁶

De la población indígena, 8 de cada 10 no reciben educación básica, las mujeres tienen 15% más de probabilidades de ser analfabeta y, en promedio cursan sólo 1.5 años. Mientras que a nivel nacional se estudia 8 años, sin embargo, un cuarto de los jóvenes asisten a la escuela poco más de cuatro años. El Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes señala que “luego de ocho años de escolaridad, la población estudian-

²⁶ Monroy, Paulina, *Educación en México, cada vez más pobre y desigual*, Red Voltaire. <http://www.voltairenet.org/article164279.html>, fecha de consulta 6 de enero de 2011, hora 3:22 pm.

Pluridimensional: la educación

235

til fue incapaz de demostrar niveles de lectura y escritura que alcanza la media en la primaria”.²⁷

Vernor Muñoz Villalobos advierte que en México existen grandes asimetrías estructurales y desigualdad en la educación, “enfrenta dos grandes retos: abatir la exclusión que genera el propio sistema educativo y elevar la calidad”. Por lo anterior, es importante distinguir entre la marginación educativa, que es no tener acceso a los servicios escolares, y la penuria educativa, consistente en estudiar menos de cuatro años y carecer de conocimientos básicos en lectura, escritura y matemáticas.²⁸

Conforme al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Matrícula total del Sistema Educativo Nacional Escolarizado en el ciclo 2008-2009 fue:

- Alumnos: 38 millones 636 mil 758.
- Docentes: 1 millón 761 mil 286 docentes.
- Escuelas: 248 mil 396.

En cuanto a niveles educativos, en el ciclo 2008-2009:²⁹

- El 76.2% de la población escolar, 25.6 millones, cursa la educación básica.
- El 11.7% en educación media superior, 3.9 millones.

- El 8.1%, 2.7 millones de alumnos de educación superior.
- El 4.5%, 1.5 millones, se capacita para el trabajo.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Informe Panorámico de la Educación del año 2009 muestra que, el gasto por estudiante y los resultados son los más bajos de los países miembros, tanto en la enseñanza básica como en el nivel superior, es claro que hay mucho por hacer. En tanto la inversión por estudiante de primaria, en promedio es de 6,252 dólares, en México se destina 1,913 dólares, equivalente a un tercio de la media.

En la educación secundaria, aporta 1,839 dólares, un cuarto de la media de los otros países, mientras que para la educación media superior el gasto nacional por estudiante es de 2,853 dólares, la tercera parte de los 8,366 dólares que destinan otros Estados. Por lo que hace a la enseñanza superior, se invierten 6,402 dólares frente a los 11,512 dólares de otros países de la OCDE.

Al respecto, Reinaldo Suárez Díaz afirma “los costos son cada vez mayores, de tal manera que ningún país del mundo puede costear, mediante escuelas, la educación que su pueblo desea”³⁰.

Aun cuando el gasto público en la educación universitaria se incrementó el 19% entre los años 2000 y

²⁷ Monroy, Paulina, Ob. Cit.

²⁸ Monroy, Paulina, Ob. Cit.

²⁹ Tercer Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón Hinojosa.

³⁰ Suárez Díaz, Reinaldo, *La educación. Estrategias de enseñanza-aprendizaje. Teorías Educativas*, Editorial Trillas, México, 2010, p. 52

2005, está por debajo de la media de la OCDE de 26%. Durante el mismo período, el privado aumentó 106%, pasó de 20.6% a 31.0%.

En México, del gasto que se destina a la educación, la mayor parte se utiliza para sueldos, por lo que la inversión en infraestructura escolar y material didáctico es mínima (ver cuadro 1).

La situación actual de la educación y del mercado laboral en México es inquietante. Aproximadamente cerca del 45.1% de la población de 15 a 19 años de edad no estudia, segunda cifra más alta entre países asociados de la OCDE. El 62% de los jóvenes que no estudian, trabajan, en tanto que, el 38% restante no realiza actividad alguna, forman la llamada "generación ni-ni".

La tasa de inscripción para los individuos en ese rango de edad es de 48.8%, la media de la OCDE es 81.5%, por debajo de México sólo está Turquía con 45.2%.

El proceso educativo formal inicia con la educación básica obligatoria que incluye preescolar, primaria y secundaria. La Conferencia de Jomtien sobre la Educación Básica y sobre las Necesidades Básicas del Aprendizaje la define, en el artículo primero, al indicar que "estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capa-

cidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo".

La primera etapa debe ser universal, los niños adquieren un mínimo de conocimientos esenciales que les permitan participar en la sociedad, al otorgarles las herramientas básicas para la vida.

México es una nación pluricultural, los grupos étnicos se reconocen como minoría, de acuerdo al Artículo 2º Constitucional, la enseñanza escolar básica debe fomentar la identidad nacional con el fin de evitar conflictos entre valores, intereses, aspiraciones, costumbres, rescatar la cultura y lenguas indígenas. Debe ser intercultural y bilingüe, servir de base para eliminar las desigualdades sociales: pobreza y disparidad entre los sexos.

El acceso a la educación básica es un gran desafío, los sectores vulnerables con frecuencia no tienen oportunidad de ingresar o no la concluyen. La problemática educativa es tal que, organismos internacionales crean y ejecutan programas para solucionarla, por ejemplo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) apoya la iniciativa "Todos los niños en la escuela" desde 2003, en 2009, se llevó a cabo en 188 municipios de los Estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Yucatán y Zacatecas.³¹

³¹ Programa que se enfoca, en especial, en los niños que viven en condiciones de marginación y pobreza, que actualmente están

Pluridimensional: la educación

237

En la educación básica, los contenidos deben que fomentar el deseo de aprender, el ansia y la alegría de conocer y, por lo tanto, el afán y las posibilidades de acceder, más tarde, a la educación durante toda la vida.³²

Objetivo que difícilmente se logra, en virtud de que, en educación básica los índices de reprobación, deserción y eficiencia terminal, de acuerdo a la Secretaría de Educación Pública, son:(ver cuadro 2)

Respecto a la educación media superior, existe una deserción escolar nacional de 15.7%. Puebla es el Estado con el menor índice 9.65%, el mayor lo ocupa Sonora con el 20.92%. Además de un 33.3% de reprobación a nivel nacional.

De acuerdo con el Artículo 37 de la Ley General de Educación, la educación de Tipo Superior, principalmente, comprende:

- Licenciatura.
- Especialidad.
- Maestría.
- Doctorado.

En el ciclo 2008-2009 a nivel nacional, las instituciones universitarias en su conjunto atendieron a 2.8 millones de alumnos, divididos de la siguiente manera:

- Públicas: 67.3%
- Privadas: 32.7%

fuera del sistema escolar, constituyen más de un millón de la población en edad escolar, y quienes están en riesgo de salir de éste.

³² Delors, Jacques, Ob. Cit., p. 19

La Secretaría de Educación Pública (SEP) determina dos tipos de Instituciones de Educación Superior, que se organizan de la siguiente manera:

- Públicas:
 - Cinco instituciones de carácter nacional que se financian con recursos del gobierno federal. (Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma de Chapingo y Universidad Pedagógica Nacional)
 - 46 universidades públicas estatales.
 - 211 tecnológicas.
 - 60 universidades tecnológicas públicas.
 - 18 universidades politécnicas, organismos descentralizados de los gobiernos estatales.
 - 9 universidades interculturales, en los Estados de: México, Chiapas, Tabasco, Puebla, Veracruz, Michoacán, Guerrero, Sinaloa y Quintana Roo.
 - 433 instituciones para la formación de profesionales de la educación básica.
 - 94 instituciones públicas de diversa naturaleza, autónomas y no autónomas, universidades, colegios, centros de investigación y estudios avanzados, escuelas de música, centros de educación artística.
- Privadas:
 - Más de 1000 universidades.

- Escuelas normales, dedicadas principalmente a la formación de maestros de educación básica.

Conforme a datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)³³, a nivel superior la Matrícula por nivel educativo se conforma: (ver cuadro 3)

Estadísticas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) muestran que en el ciclo 2008-2009, la matrícula fue: (ver cuadro 4)

Un tercio de los alumnos de los países miembros de la OCDE obtiene algún grado de educación superior, en los mexicanos esa cifra está por debajo del 20%.³⁴

La eficiencia terminal, en el ciclo 2008-2009, conforme a la SEP, en Educación Superior fue del 67%: (ver gráfica 1)

Se titula el 37.11% del total de alumnos que ingresan.

La Universidad Nacional Autónoma de México, principal institución de educación pública que atiende gran parte de la demanda educativa a nivel Medio Superior y Superior, registró en 2009, a Nivel Licenciatura, la siguiente matrícula: (ver cuadro 5)

En 2009 de la demanda de ingreso a Licenciatura en la UNAM, sólo obtiene inscripción el 19.05% de aspirantes. (ver gráfica 2)

La proporción de alumnos que cursan la Licenciatura y el Posgrado en Derecho

es:³⁵ (ver gráfica 3)

La Dirección General de la Administración Escolar de la UNAM indica que la Eficiencia Terminal en Licenciatura es: (ver gráfica 4)

En la Facultad de Derecho: (ver gráfica 5)

En conclusión, el panorama de la educación en México se resume de la siguiente forma:

- De 100 niños que solicitan incorporarse al sistema educativo:
 - 98 ingresan a primaria.
 - 13 a la Universidad.
 - 3 terminan los estudios universitarios.
 - 1 se titula.

La verdadera educación busca que el hombre camine y se esfuerce hacia lo más valioso, hacia la excelencia humana, hacia la plenitud del ser³⁶. Objetivos por los que todos debemos trabajar.

Por ello es importante incluir nuevos mecanismos que coadyuven a un cambio en la educación:

- Aumentar los Presupuestos.
- Universalizar el acceso y promover la equidad.
- Concentrar la atención en el aprendizaje.
- Ampliar los medios y la perspectiva de la educación básica.
- Valorizar el ambiente para el aprendizaje.

³³ http://www.anui.es.mx/servicios/e_educacion/docs/web_2007_2008/GENERAL2008-1.xls, 14 de enero de 2011, 11:30 horas

³⁴ Schleicher, Andreas, Jefe de la División de Indicadores Educativos de la OCDE.

³⁵ Dirección General de Administración Escolar de la UNAM - Segundo Informe de Actividades del Dr. Ruperto Patiño Manffer, Director de la Facultad de Derecho.

³⁶ Suárez Díaz, Reinaldo, Ob. Cit., p. 100

Pluridimensional: la educación

239

- Fortalecer la concertación de acciones.
- Eliminar programas rígidos sin opciones intermedias.
- Permitir cambios de carrera a mitad de los estudios.
- incrementar nuevas formas educativas.
- Flexibilidad en cuanto a asignaturas de libre elección, visión interdisciplinaria.
- Revisión de las formas de titulación.
- Becas para titulación, para exalumnos de alto rendimiento (Promedio general 9.0) y bajos recursos económicos.
- Sistemas de superación profesional.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura para contrarrestar la desigualdad educativa sugiere las siguientes políticas:

- Mejorar el acceso a la educación, eliminar los gastos extraoficiales y ofrecer incentivos específicos.
- Fortalecer el entorno de aprendizaje con maestros calificados, extender la enseñanza intercultural bilingüe.
- Hacer extensivos los derechos y ofrecer más oportunidades, integrar las estrategias de educación en políticas generales de lucha contra la marginación.

La educación tiene que adaptarse en todo momento a los cambios de la sociedad, sin por ello dejar de transmitir el saber adquirido, los principios y los frutos de la experiencia.³⁷ Para que el proceso educativo tenga éxito deben participar en forma conjunta la comunidad, las auto-

ridades públicas y la comunidad internacional. La educación es un problema global.

Es parte fundamental en el desarrollo humano, se entiende como un proceso conducente a la ampliación de las opciones de las personas, les permite:

- Una vida larga y saludable.
- Adquirir conocimientos.
- Acceder a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso.

De acuerdo con el Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, otras posibilidades son la libertad política, económica y social, la capacidad de ser creativos, productivos, de disfrutar de autorespeto y derechos humanos garantizados.

Pablo Latapí plantea “la educación por sí sola da razones a la esperanza de la gente; pero *la educación de calidad, le abre expectativas a la gente y nuestra aspiración es alcanzar este tipo de educación*”.

El país requiere de un esfuerzo educativo complejo que logre una eficacia óptima en la incorporación de quienes la requieren, así como generar conocimiento y transmitirlo con calidad. Para alcanzar el cambio social que exige la globalización, se debe enriquecer y potenciar los aprendizajes para disfrutar de una mejor calidad de vida y una sociedad más humana.

³⁷ Delors, Jacques, Ob. Cit., p. 17

Cuadro 1.

Nivel	Inversión de Capital	Promedio OCDE
Primaria	2.3%	8.9%
Secundaria	2.7%	7.8%
Universidad	4.5%	9.5%

Cuadro 2.

2008-2009	Reprobación	Deserción	Eficiencia Terminal
Primaria	3.8%	1.1%	93.8%
Secundaria	15.5%	6.8%	80.9%

Cuadro 3.

Nivel educativo	2003/2004	2004/2005	2005/2006	2006/2007	2007/2008
Normal licenciatura	72,320	77,510	80,251	136,339	132,084
Técnico superior	155,548	146,308	142,257	80,176	84,812
Licenciatura universitaria y tecnológica	1,951,284	2,010,188	2,070,311	2,150,146	2,232,189
Posgrado	143,629	150,852	153,907	162,003	174,282

Pluridimensional: la educación

241

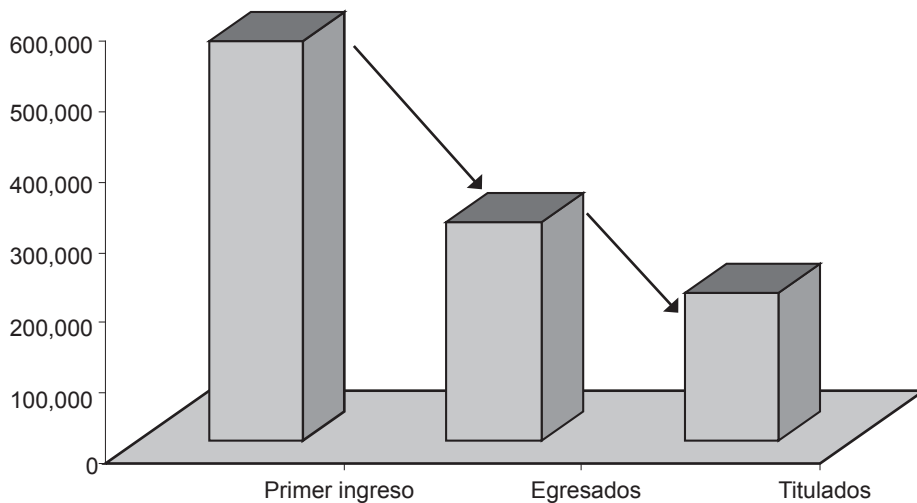
Cuadro 4.

Nivel educativo	2008/2009
Normal licenciatura	131, 763
Técnico superior	129,54
Licenciatura universitaria y tecnológica	2,387,911
Posgrado	185,516

Cuadro 5.

	Nacional 96%	UNAM 4%
Matrícula Educación Media Superior, Superior y Posgrado	6,685,500	287,751

Gráfica 1.



Primer Ingreso

568,669

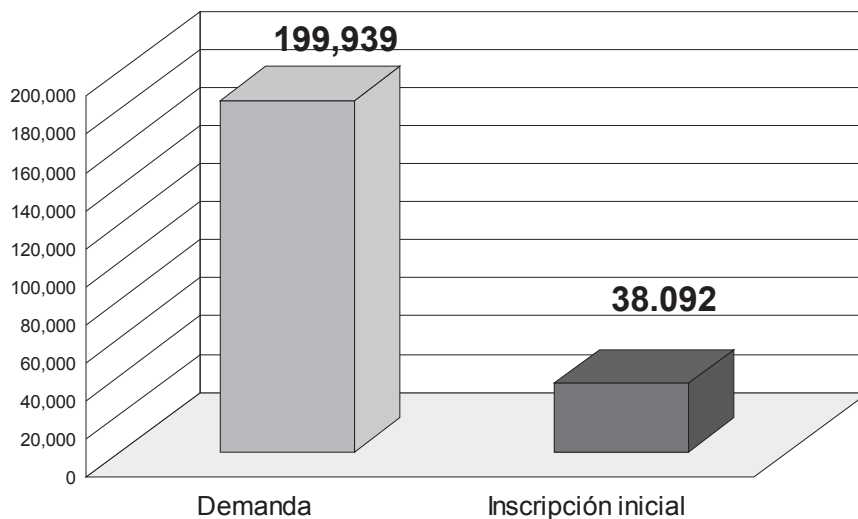
Egresados

311,463

Titulados

210,990

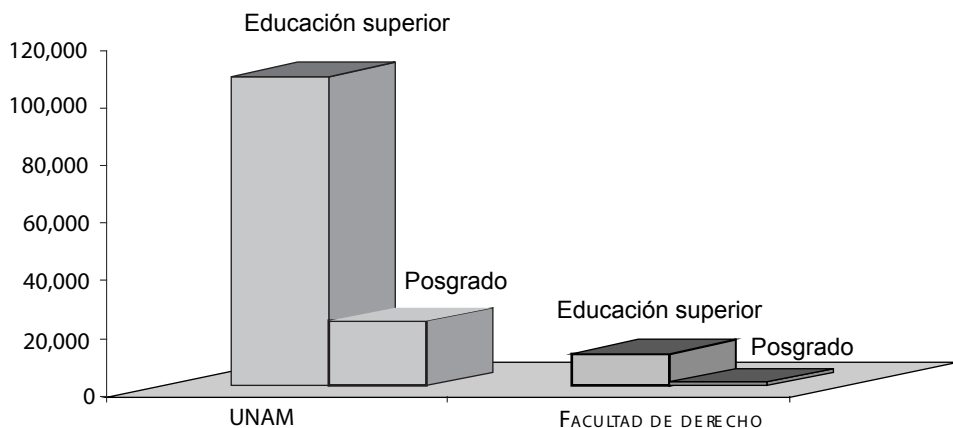
Gráfica 2.



Pluridimensional: la educación

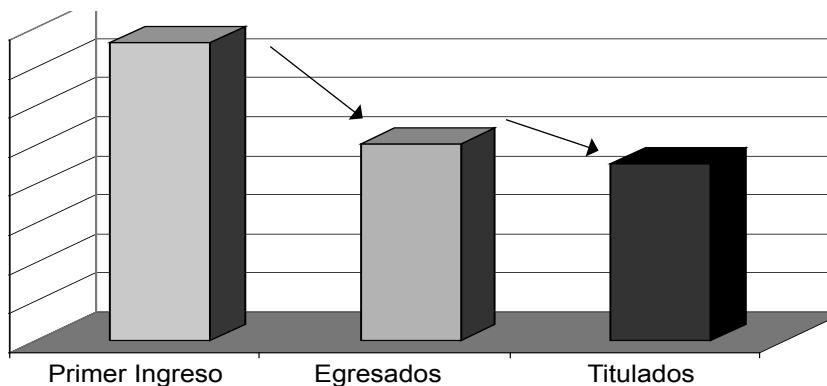
243

Gráfica 3.



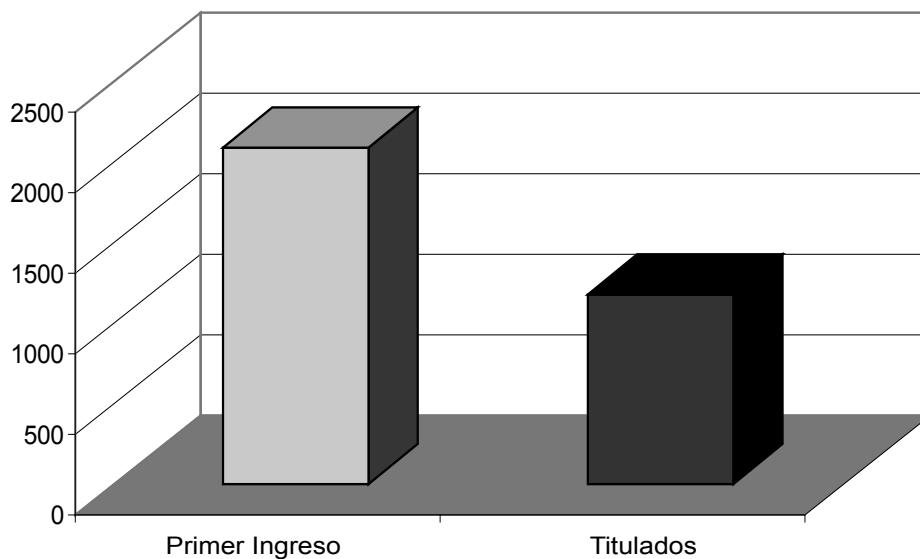
2009	UNAM	Facultad de Derecho
Educación superior	179,052	12,112
Posgrado	25,036	2,072
Total	204,088	14,184

Gráfica 4.



Primer Ingreso	38,087
Egresados	25,130
Titulados	22,598

Gráfica 5.



Primer ingreso
Titulados

2097
1187